

Informe de la Administración Año 2008

A los Accionistas de

IMPREJOTA S.A.

Guayaquil, 24 de Agosto de 2009

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-x-92 de la ley de Compañías me permito presentar a la Junta General de Accionistas de IMPREJOTA S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2008 siendo este el siguiente:

7. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de IMPREJOTA S.A.
8. Los libros sociales de IMPREJOTA S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad
9. Los Estados Financieros de IMPREJOTA S.A. expresados al 31 de Diciembre del 2008 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$ 1405.68
10. Mi administración de IMPREJOTA S.A., al 31 de Diciembre del 2008 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, no existiendo contingencia alguna a este respecto.
11. IMPREJOTA S.A., durante el ejercicio 2008 mantuvo relaciones contractuales con organismos del sector público, sin presentar contingencias negativas

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que se establece a las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente.

Ing. Xavier Hidalgo
Gerente General

